H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

ACUERDO No. LXVII/PPACU/0869/2024 II P.O.
MAYORÍA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

La suscrita **Isela Martínez Díaz** Diputada de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante del Grupo Parlamentario Acción Nacional, y en su representación, con fundamento en lo que dispone los Artículos 167, fracción I, y 169, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; artículo 2, fracción IX, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo; comparezco ante esta Honorable Soberanía, a fin de presentar ***PROPOSICIÓN CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO A EFECTO DE EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA GUARDIA NACIONAL, DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, ASÍ COMO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, RESPECTO A LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA DERIVADA DEL HUACHICOLEO, QUE SE VIVE ACTUALMENTE EN LA COMUNIDAD DE "EL SAUZ"***; lo anterior conforme a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Lamentablemente, desde hace un par de años se ha registrado mayor incidencia de robo de combustible en nuestro estado. El huachicol, además de significar pérdidas económicas, significa violencia, inseguridad, derramamiento de sangre y muertes por la disputa entre los grupos delincuenciales.

Las autoridades estatales y municipales han realizado todas las acciones que están dentro de sus facultades para poder ponerle fin a esta incidencia que tanto daño le hace a los ciudadanos. Desde llamados a las

autoridades federales hasta instalación de operativos especiales, con elementos del K-9, Policía Montada, Policía de Despliegue y la Dirección de Seguridad Pública Municipal, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado.

Aún con los esfuerzos realizados, el robo de hidrocarburos no ha cesado, siendo un delito de índole federal, por lo que corresponde a las autoridades federales actuar de manera contundente para lograr su erradicación. Sin embargo, quedamos en manos de quien nos ha demostrado que no está dispuesto a trabajar por Chihuahua, las del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Además de la gravedad de esto, como es costumbre, el Presidente maquilla las realidades, en sus declaraciones destaca que se ha reducido el robo de combustibles hasta en un 90%, sin embargo, los datos entregados por Petróleos Mexicanos (Pemex) a través de Transparencia, muestran que de diciembre de 2018, cuando inició este gobierno, a octubre de 2023, se han registrado 62 mil 441 tomas clandestinas a ductos donde se traslada gasolina, diesel y gas licuado de petróleo (LP), entre otros, a diferencia de las 28 mil 835 perforaciones del sexenio pasado, representando un 117%.

En los pasados días se encontró un depósito clandestino en los alrededores de "El Sauz", con más de 2 mil 900 litros de combustible, logrando arrestar a 5 sujetos por la posesión que de forma ilegal ostentaban. Es aquí donde las investigaciones exhibieron la presunta participación de elementos de la Guardia Nacional, al brindarles protección a los delincuentes dedicados a esta actividad.

Esta zona de nuestro municipio, cuenta con un gran potencial de desarrollo económico, turístico y cultural, debido a que es una región

vitivinícola, y con actividad nogalera, además de contar con diversos atractivos como el Museo Ex-hacienda El Sauz, así como la Hacienda del Torreón.

El gobierno municipal ha emprendido acciones para detonar el crecimiento de las zonas rurales, a través de la creación de fuentes de empleo, alternativas para apertura de negocios, no solo en lo rural sino también en lo turístico, por lo que es importante que todos sumemos para que las políticas públicas que emprendan los gobiernos sean exitosas, pues estas situaciones de violencia limitan toda oportunidad de progreso, e incluso favorecen el desplazamiento de sus pobladores a otras regiones.

Recientemente la comunidad de Nuevo Delicias, ubicada en la región de El Sauz, celebró el primer centenario de su creación, donde sus fundadores vieron en esta zona una nueva oportunidad de establecer una población próspera; ahora se enfrentan a una ola de violencia y diversas problemáticas que ponen en peligro las posibilidades de crecimiento.

Es nuestra responsabilidad como legisladores requerir que se atiendan a cabalidad las necesidades de esta comunidad, que diariamente resiente la vulnerabilidad en cuanto a la seguridad de su entorno y de sus ciudadanos.

Evidentemente, sabemos que estas prácticas de corrupción no se realizan de manera generalizada por todos los elementos de las corporaciones federales; es por ello que atentamente solicitamos la intervención de los titulares de la Guardia Nacional, de la Secretaría de la Defensa Nacional así como de la Fiscalía General de la República, para que pongan especial atención en esta problemática, pues incluso una de las promesas de campaña del actual Presidente de la República, fue terminar

con las prácticas de obtención de combustibles de la red de ductos, auto denominándose como "perseguidor de huachicoleros".

En virtud de todo lo previamente mencionado es que pongo a consideración de esta soberanía, la siguiente proposición con carácter de punto de acuerdo:

ACUERDO:

ÚNICO.- LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA GUARDIA NACIONAL, DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL Y DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A FIN DE QUE IMPLEMENTEN ACCIONES CONTUNDENTES PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DEL HUACHICOLEO (EXTRACCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DE HIDROCARBUROS), ASÍ COMO LA VIOLENCIA GENERADA EN LA COMUNIDAD DE "EL SAUZ".

ECONÓMICO. - Aprobado que sea túrnese a la secretaría para que elabore la minuta correspondiente.

Dado en el Salón de Sesiones a los 26 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

DIP. ISELA MARTÍNEZ DÍAZ

Marisela Terrazas M.

DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ

DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA

DIP. ROCÍO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO

DIP. SAÚL MIRELES CORRAL

DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS

DIP. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID

DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE

DIP. CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ

DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN

DIP. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA GUTIÉRREZ

DIP. GABRIEL ÁNGEL GARCÍA CANTÚ

DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS

DIP. ISMAEL MARIO RODRÍGUEZ SALDAÑA